

**INFORME DIAGNÓSTICO – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE AGROACTIVA JVR**

Consultoría

Código	Agr-DIA-PT-0	Versión	01	Fecha	25-02-2025
--------	--------------	---------	----	-------	------------

Diagnostico Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la Empresa Agroactiva JVR.

Realizado por:

Lucy Yureily Garavito Castillo.

Carlos Andrés Rodríguez Ochoa

2025

	INFORME DIAGNÓSTICO – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE AGROACTIVA JVR				
	Consultoría				
	Código	Agr-DIA-PT-0	Versión	01	Fecha 25-02-2025

Nombre de la empresa:	Agroactiva JVR
NIT	900296879-1
Ciudad de la sede Principal	Tunja
Dirección	Local 8 BL C CC Green Hills, Barrio: V. Pirgua
Celular	3214518079
Persona de Contacto	Doris Silva
Cargo	Gerente Administrativa
Correo	Agroactiva1@gmail.com

1.Introduccion

La empresa Agroactiva J.V.R., ubicada en la ciudad de Tunja, Colombia, se dedica al comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos, plásticos en formas primarias y productos agropecuarios, utilizando una flota de vehículos para el transporte de productos, insumos y personal, tanto en el ámbito urbano como rural. Y unas bodegas en la entrada principal al municipio de Soraca. No obstante, la empresa no cuenta actualmente con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) estructurado que cumpla con lo establecido en la normativa vigente, lo que representa un riesgo significativo tanto en términos de seguridad vial como de cumplimiento legal.

El Decreto 1252 de 2021 del Ministerio de Transporte, en su artículo 2.3.2.3.2, establece la obligación de desarrollar, implementar y verificar el PESV alineado con la misión y el tamaño organizacional de cada empresa. Asimismo, la Resolución 40595 de 2022 exige la integración del PESV con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando un enfoque integral en la gestión de riesgos viales.

Según la Organización Mundial de la Salud, cada año los accidentes de tránsito causan la muerte aproximadamente de 1.3 millones de personas en todo el mundo. En Colombia, durante el año 2022 perdieron la vida en las vías del país 3.155 personas y en lo que va corrido de 2023, con corte al 30 de mayo han fallecido 3.313 personas concretando un incremento del 5,01% con relación al mismo periodo del año de un 158% de 2022, según agencia nacional de seguridad vial.

Estos datos muestran que la actividad de desplazarnos es un agente generador de accidentes de tránsito y a su vez, una de las principales causas de muerte en el ámbito social y laboral. Por este motivo, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró desde el año 2009 el Decenio de Acción para la seguridad vial 2011 – 2020 declaración que fue extendida para el decenio de 2021 a 2030, con el objetivo de reducir hasta en el 50% las cifras de víctimas fatales por esta causa en el mundo. Siendo uno de los principales pilares de esta iniciativa, la Gestión de la Seguridad Vial, así como la respuesta ante accidentes, el estado de las vías, la concepción de movilidad y el flujo de vehículos y usuarios.

Como indica la normatividad vigente, la Resolución 40595 del 2022 el PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL es una: “Herramienta de gestión que contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas de planificación, implementación, seguimiento y mejora que deben adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público o privado de conformidad, se deben encaminar a generar hábitos, comportamientos y conductas seguras en las vías para prevenir riesgos, reducir la accidentalidad vial y disminuir sus efectos nocivos”.

En cumplimiento de la normatividad vigente Resolución 40595 de 2022 del Ministerio de Transporte, y con base en la información suministrada mediante el formulario de caracterización, se realiza el presente diagnóstico como insumo para el diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la empresa Agroactiva.

2. Objetivo del diagnóstico

Identificar los factores de riesgo de accidentalidad, prácticas, condiciones actuales de la empresa diseñar e implementar lineamientos, previo análisis del comportamiento y resultados obtenidos en el diagnóstico de riesgos viales, dentro de las Fases del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), para promover en nuestros colaboradores la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y demás ambientes de trabajo, que permitan disminuir en frecuencia y severidad la ocurrencia de siniestros viales, fortaleciendo el cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad vial e influenciando positivamente a la comunidad de la empresa Agroactiva JVR.

3. Definiciones

Accidente de tránsito:

Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.

Accidente de trabajo:

Todo suceso repentino que sobrevenga con causa u ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psíquica, una invalidez o la muerte. Así como el que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante, durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún por fuera del lugar y horas de trabajo; igualmente el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo y viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

	INFORME DIAGNÓSTICO – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE AGROACTIVA JVR					
	Consultoría					
	Código	Agr-DIA-PT-0	Versión	01	Fecha	25-02-2025

Amenaza:

Se define como la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso, durante cierto período de tiempo en un sitio dado.

ARL:

La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) es una Empresa aseguradora de vida, encargada de afiliar a los empleados al sistema general de riesgos laborales y de prevenir, proteger y atender a los trabajadores contra todo evento riesgoso que puede haber en un ambiente laboral.

Conductor:

Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo.

Empresa:

La empresa es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común. Los elementos necesarios para formar una empresa son: capital, trabajo y recursos materiales.

Estrategia:

Comprende las principales orientaciones y acciones encaminadas a lograr los objetivos de un plan. En un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

Mantenimiento:

Es el conjunto de acciones que tienen como objetivo mantener un artículo o restaurarlo para que realice la función requerida.

Mantenimiento Correctivo:

Es aquel, que se ejecuta en cualquier momento al vehículo ante la evidencia de una falla o avería en cualquiera de sus componentes y por su naturaleza no se planifica en el tiempo.

Mantenimiento Preventivo:

Constituye la serie de intervenciones y reparaciones realizadas al vehículo con la finalidad de anticipar fallas o desperfectos mecánicos.

Organización:

Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines.

Pasajero:

Persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público.

Peatón:

Persona que transita a pie por una vía.

Plan de acción:

Corresponde a un documento que reúne el conjunto de actividades específicas, los recursos y los plazos necesarios para alcanzar objetivos de un proyecto, así como las orientaciones sobre la forma de realizar, supervisar y evaluar las actividades.

Riesgo:

Es la evaluación de las consecuencias de un peligro, expresada en términos de probabilidad y severidad, tomando como referencia la peor condición previsible.

Seguridad vial:

Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.

Seguridad activa:

Se refiere al conjunto de mecanismos o dispositivos del vehículo automotor, destinados a proporcionar una mayor eficacia en la estabilidad y control del vehículo en marcha para disminuir el riesgo de que se produzca un accidente de tránsito.

Seguridad pasiva:

Son los elementos del vehículo automotor que reducen los daños que se pueden producir cuando un accidente de tránsito es inevitable y ayudan a minimizar los posibles daños a los ocupantes del vehículo.

SOAT:

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, el cual ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito e indemniza a los beneficiarios o las víctimas por muerte o incapacidad médica según el caso.

Vehículo:

Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público.

Visión:

	INFORME DIAGNÓSTICO – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE AGROACTIVA JVR					
	Consultoría					
	Código	Agr-DIA-PT-0	Versión	01	Fecha	25-02-2025

Es un elemento de la planeación estratégica que enuncia un estado futuro de lo que desea alcanzar una organización en un tiempo determinado, expresado de manera realista y positiva en términos de objetivos.

Vulnerabilidad:

Probabilidad de afectación, puede decirse también, de la susceptibilidad de ser afectado por una amenaza y su capacidad de sobreponerse.

4. Metodología

El diagnóstico se realizó con base en la caracterización de los trabajadores que conducen vehículos en el desarrollo de sus labores, así como el análisis de sus prácticas de conducción, conocimientos, conductas de riesgo, formación recibida y condiciones generales del parque automotor, conforme con la metodología definida en el Anexo de la Resolución 40595 de 2022.

	INFORME DIAGNÓSTICO – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE AGROACTIVA JVR				
	Consultoría				
Código	Agr-DIA-PT-0	Versión	01	Fecha	25-02-2025

5. Caracterización

Listado de Colaboradores de la empresa:

ITEM	NOMBRE COMPLETO
1	ANDREA AMADOR PLATA
2	ANDRES AUGUSTO MARENCO AYALA
3	ANGELA SIRLEY CEPEDA MARTÍNEZ
4	CAMILO ALEJANDRO PAIPILLA MIGUEZ
5	DORIS SILVA
6	HERNEY ARTURO SANTOS CAMARGO
7	JAVIER ENRIQUE PEREZ MONTAÑEZ
8	LAURA NATHALY MARTINEZ
9	LEONEL MARTÍNEZ MEDINA
10	LUÍS ALFONSO MOLANO BARREIRO
11	MIGUEL ANGEL VARGAS MORENO
12	MILTON TUTA
13	NUBIA PATRICIA PINZÓN ARÉVALO
14	OSCAR ABELARDO RODRÍGUEZ SIERRA
15	OSCAR MARTÍNEZ MORENO
16	RIGOBERTO LIZARAZO
17	SARA AMÉZQUITA
18	SEBASTIAN FELIPE MARTINEZ MEDINA
19	VICTOR URIEL AMEZQUITA AVILA
20	YILMER ENRIQUE DÍAZ MOYA
21	YIMER ANTONIO CONTRERAS TOCA
22	YULI ESPERANZA RIOS AMORTEGUI

A continuación, se relaciona listado del personal que hacen parte de la empresa Agroactiva JVR.

5. Diagnóstico

Para realizar el diagnóstico y evaluación inicial del PESV, la entidad debe conocer el escenario de partida por medio de la definición de la línea base para identificar las necesidades y fortalezas de seguridad vial, en ese sentido, el Agroactiva JVR ha establecido como mecanismos de diagnóstico y evaluación los siguientes:

1. La lista de chequeo del cumplimiento de las actividades asociadas establecidos en la Resolución 40595 de 2022.
2. La caracterización por medio de la recopilación de datos organizacionales.

3. La encuesta aplicada entre febrero y marzo de 2025 que permite indagar respecto a las estadísticas, conocimientos y conductas de los diferentes actores viales del Agroactiva JVR.

- **Autodiagnóstico en Seguridad Vial (Lista de chequeo)**

En desarrollo de las herramientas que permitan al Agroactiva JVR autoevaluar su Plan Estratégico de Seguridad Vial, se diseñó la herramienta lista de chequeo, bajo las preguntas formuladas a partir de la ficha Cuestionario - Formulario, implementada para las empresas que deben reportar su gestión ante la Superintendencia de Transportes; lo anterior teniendo en cuenta que dicho instrumento posee los más altos estándares para la autoevaluación.

De acuerdo con la aplicación del instrumento se evidenció que, de un total de 31 preguntas. La empresa Agroactiva J.V.R., ubicada en la ciudad de Tunja, Colombia, se dedica al comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos, plásticos en formas primarias y productos agropecuarios, utilizando una flota de vehículos para el transporte de productos, insumos y personal, tanto en el ámbito urbano como rural.

- **Caracterización de la Entidad**

6.Sedes y servicios que presta el Agroactiva JVR.

De acuerdo con la aplicación del instrumento se evidenció que, de un total de 31 preguntas. La empresa Agroactiva J.V.R., ubicada en la ciudad de Tunja, Colombia, se dedica al comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos, plásticos en formas primarias y productos agropecuarios, utilizando una flota de vehículos para el transporte de productos, insumos y personal, tanto en el ámbito urbano como rural. Cuenta con una bodega de distribución a la entrada principal del municipio de Soraca, donde se almacena y se carga sus productos para ser transportados.

Para el despliegue de cada una de las actividades que desarrolla el Agroactiva JVR, es necesario realizar desplazamientos de carácter laboral en la Sede de la Dirección General, Regionales, y ello implica que de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución número 40595 del 12 de julio de 2022 del Ministerio de Transporte, en la cual se define la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial posea la siguiente clasificación:

Misionalidad 2: La de las organizaciones dedicadas a actividad diferente al transporte.

Tamaño de la Organización: Respecto del tamaño de la organización, para efectos del PESV, se define en función de:

- a. Flota de vehículos automotores o no automotores:** incluye el número de vehículos automotores y no automotores puestos al servicio de la organización para el cumplimiento de sus funciones en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, ya sean vehículos propios, arrendados, entre otros, o que hagan parte de cualquier modelo de vinculación, contratación, intermediación o administración que realice la organización con el propietario, tenedor o conductor del vehículo, también incluye los vehículos utilizados por los contratistas y trabajadores de la organización, o
- b. Conductores contratados o administrados por la organización:** corresponde al número de personas que utilizan un vehículo automotor y no automotor puesto al servicio de la organización para el cumplimiento de sus funciones, independientemente del modelo de contratación o administración (vinculación o intermediación) que utilice la organización.

NIVEL DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PESV		MISIONALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	
		1. Empresas dedicadas a la prestación de servicio de Transporte Terrestre Automotor	2. Organizaciones dedicadas a actividad diferente al Transporte
TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN	1. Básico	Entre 11 y 19 vehículos o entre 2 y 19 conductores,	Entre 11 y 49 vehículos o entre 2 y 49 conductores,
	2. Estándar	Entre 20 y 50 vehículos o entre 20 y 50 conductores,	Entre 50 y 100 vehículos o entre 50 y 100 conductores,
	3. Avanzado	Más de 50 vehículos o más de 50 conductores,	Más de 100 vehículos o más de 100 conductores,

Tamaño de la organización 01. Nivel básico: Organizaciones con una flota de vehículos automotores o no automotores superior a cien (11 y 49) unidades o que contraten o administren más de cien (2 y 49) conductores.

7. Población que hace parte de la Entidad

La población del Agroactiva JVR cuenta con funcionarios y contratistas que desarrollan actividades y se encuentran distribuidos de acuerdo con la siguiente tabla:

Personal de planta del Agroactiva JVR: La Entidad al 30 de febrero de 2025, cuenta con 22 funcionarios distribuidos en los siguientes cargos:

CARGO	CANTIDAD
Gerente	01
Directora administrativa	01
Director Mercadeo	01
Conductor	03
Directora de Cartera	01
Representante Técnico Comercial	04
Asesor Comercial	01
Coordinadora de Proyectos	01
Contador Público	01
Gerente de Cuentas Claves	01
Coordinador de Bodega	01
Asesor técnico comercial	02
Auxiliar Contable	01
RTC	01
Contadora	01
Total, funcionarios	22

Nota: La lista de colaboradores de la organización hace parte integral del diagnóstico.

• **Personas naturales contratado Agroactiva JVR:**

A corte del 25 de febrero de 2025, se registra un total de 22 participantes. Se registra que los contratos con personas jurídicas para la ejecución de diferentes actividades para dar cumplimiento a la misionalidad de la empresa Agroactiva JVR.

	INFORME DIAGNÓSTICO – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE AGROACTIVA JVR					
	Consultoría					
	Código	Agr-DIA-PT-0	Versión	01	Fecha	25-02-2025

8. Parque automotor del Agroactiva JVR:

La Entidad al 10 de marzo del 2025, cuenta con un total de 03 vehículos automotores propios en servicio distribuidos por tipo camioneta.

Se encuentran distribuidos en la sedes y Regiones:

#	Ubicación	Placa	Tipo de Servicio	Clase de Vehículo	Marca	Modelo
1	Tunja-Boyacá	WTO206	Particular	Camioneta	Mazda	2007
2	Tunja-Boyacá	ETM242	Publico	Camioneta	Renault	2018
3	Tunja-Boyacá	DUD580	Particular	Camioneta	Chevrolet	2006

9. RUTAS INTERNAS

La empresa Agroactiva JVR definió para el centro de trabajo que cuenta con rutas internas, un formato mediante el cual se realiza inspección a las vías internas de la empresa en lo referente a la parte vial, los aspectos a evaluar mediante la inspección son los siguientes:

- Vías peatonales: Están señalizadas, Están demarcadas, tienen continuidad los pasos peatonales (inicio - fin seguro), cuenta con barreras de protección para senderos peatonales, Existen controles en los cruces peatonales (personal, señal, etc.), Los cruces tienen el alcance a todas las áreas de la empresa, cuentan con una iluminación adecuada, Zona de cargue y descargue.

- Parqueaderos: Están señalado con su demarcación, están separadas de las zonas de cargue y descargue, ¿Están establecidas las zonas de parqueo por tipo de vehículo?, Existen parqueaderos para cada tipo de vehículo, Los parqueaderos cumplen con las dimensiones mínimas establecidas por seguridad, Los parqueaderos de vehículos cuentan con tope llantas, Cuenta con señalización De "PARQUEAR EN REVERSA", Cuenta con demarcación de sentido de flujo dentro del parqueadero

Registro Fotográfico de las bodegas:



- Vías de circulación vehicular: Están señalizadas con los peligros que se puedan presentar en la vía "presencia de personas", "accidentes", "entrada y Salida de Vehículos", etc., Cuenta con demarcación y líneas de sentido de flujo, Existen elementos de control que brinden prioridad a los pasos peatonales, Las vías están en buenas condiciones de malla vial, Los bordes de los andenes están demarcados, Existen controles para NO parqueo de vehículos en salida de emergencias.

RUTAS EXTERNAS

La empresa Agroactiva JVR, en su compromiso con la seguridad en los desplazamientos de sus colaboradores y los vehículos propios y contratados, planifica los desplazamientos mediante la organización semanal y programación Diaria Cuadrillas, el cual es direccionado a través de un PQR que contiene información como: Dirección, teléfono, tipo de daño a reparar entre otros, permitiendo al conductor (propio o terciado), coordinador y técnico previo al desplazamiento considerar las condiciones básicas de seguridad, evaluar el desplazamiento, planificar la rutas a utilizar según el lugar definido en los PQR, que realizaran durante. Para la realización de las actividades se determinan horarios de salida y de llegada en cumplimiento al horario laboral definido por la empresa, así como la duración máxima del desplazamiento.

Rutas

Departamento Boyacá		Departamento Cundinamarca- Soraca	
Zona Norte desde Tunja- Soraca (Bodega de cargue y descargue de agroquímicos)		(Bodega de cargue y descargue de agroquímicos)	
Municipio	Km y Tiempo	Municipio	Km y Tiempo
Tuta	(25 km - 30min)	Zapachira	(129 km – 2 horas y 10 min)
Paipa	(36km-45min)	Cogua	(116 km – 2 horas y 10 min)
Duitama	(47km-1 hora)	Rosal	(162 km – 2 horas y 45 min)
Sogamoso	(70km-1hora y 15 min)	Faca	(170 km – 3 horas)
Tota	(95km-2 horas)	Une	(192 km – 4 horas)
Pesca	(93km-1hora 50 min)	Tabio	(132 km – 2 horas y 15 min)
La Puerta	(36km-35 min)	Tenjo	(140 km – 2 horas y 30 min)
Belén	(78km-1hora y 30 min)	Subachoque	(146 km – 2 horas y 40 min)
Tuta	(24km- 30 min)	Choachi	(192 km – 3 horas y 30 min)
Tutazá	(92km- 2 horas)	Pome	(225 km – 4 horas y 20 min)
		Chipaques	(184 km – 3 horas y 20 min)
		Simulaca	(100 km – 2 horas y 15 min)
Cucaita	(20 km-30 min)		
Samacá	(30km-45 min)		
Villa de Leyva	(40km- 1 hora)		
Sáchica	(35km- 50 min)		
Sutamarchan	(46km-1hora y 10 min)		
Santa Sofia	(54km- 1hora y 15 min)		
Tinjacá	(56km- 1hora y 15 min)		
Chiquinquirá	(79km- 1 hora y 50 min)		
Saboya	(86km- 2 horas)		
Sutamarchan	(46km- 1 hora y 10 min)		
Soraca	(9km- 15min)		
Siachoque	(19km- 40 min)		
Toca	(26 km – 45 min)		
Ramiriquí	(30km – 50 min)		
Jenesano	(30km – 50 min)		

Tibana	(41 km – 1 hora y 10 min)
Germania	(13 km – 15 min)
Puente Boyacá	(21 km – 25 min)
Veredales	(40 km – 45 min)
Ventaquemada	
Veredal Alto de Ventaquemada	(45 km -1 hora)
Veredal Albarracín	(48 km – 1 hora)
Villapinzón	(55 km – 1 hora)
Chocontá	(70 km – 1 hora y 10 min)
Umbita	(63 km – 2 horas)
Turmequé	(46 km – 1 hora y 10 min)

EQUIPOS CON LOS QUE CUENTA CADA VEHICULO

A continuación, se relacionan los equipos con los que cuentan cada vehículo de “Agroactiva JVR”

Cantidad	DESCRIPCION
22	Botiquín de primeros auxilios
03	Kit control anti derrame
22	Extintores
22	Kit de carretera

Condiciones técnicas de los vehículos:

Los vehículos se encuentran en óptimas condiciones de la empresa Agroactiva JVR, tanto mecánica, como de papales, diariamente se hace revisión preoperacional y reporte. Se mantiene un registro digital.

1 sistema de Frenos

- Revisión diaria de frenos hidráulicos o neumáticos.
- Ausencia de fugas de aire o líquido.
- Pastillas, discos y tambores en buen estado, sin desgaste excesivo.

2. Sistema de Suspensión y Dirección

- Amortiguadores y resortes funcionales, sin fugas de aceite.
- Dirección sin holgura, alineada y precisa para estabilidad en curvas y terrenos irregulares.

3. Luces y Señalización

- Luces delanteras, traseras, intermitentes y de freno 100% operativas.
- Señalización reflectiva reglamentaria (paneles naranjas, etiquetas ONU).
- Luces estroboscópicas si se requiere para materiales peligrosos.

4. Neumáticos

- Profundidad de dibujo mínima de 4 mm en transporte de peligrosos.
- Sin grietas, cortes o deformaciones.
- Presión adecuada según carga y condiciones del terreno.

5. Sistema Eléctrico

- Batería sujeta y protegida contra derrames o cortocircuitos.
- Cableado limpio, sin empalmes inseguros ni zonas peladas.

6. Tanques o Contenedores

- Certificados para transporte de materiales peligrosos.
- Válvulas, tapas y conexiones en buen estado, sin corrosión.
- Sujeción firme al chasis o carrocería para evitar desplazamientos.

7. Equipamiento de Seguridad

- Kit de emergencia (extintor, señales reflectivas, botiquín).
- Contenedor o bandeja de retención para fugas menores.
- Manual de emergencia a bordo con ficha técnica de los productos transportados.

8. Documentación Técnica

- Revisión técnico-mecánica vigente.
- Hoja de ruta y hoja de control de carga.
- Certificados de capacitación del conductor y del tipo de vehículo.

INFORME DIAGNÓSTICO – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE AGROACTIVA JVR

Consultoría

Código	Agr-DIA-PT-0	Versión	01	Fecha	25-02-2025
--------	--------------	---------	----	-------	------------

Rutas frecuentes:

Agroactiva JVR posee 2 campos de acción en los que se delimitan desplazamientos:

Rutas institucionales: Se identifican rutas, divididas de la siguiente manera:

Se ejecutan con vehículos de servicio especial contratados por Agroactiva JVR. La frecuencia de uso es diaria de lunes a viernes en días hábiles, cubriendo los desplazamientos en itinerario de los funcionarios de Agroactiva JVR. Cada una de ellas cuenta con un análisis tipo ruto grama.

Rutas gestión institucional: Estas se refieren a los desplazamientos que a necesidad se generan en la ejecución de las actividades misionales o administrativas del Agroactiva JVR. Se programan con vehículos de servicio especial contratados o con vehículos propios de la entidad. La frecuencia de uso de los mismos se da de acuerdo a la demanda del oficio o ejercicio de las obligaciones de cada de las funcionarias (os) y colaboradores que requieren el desplazamiento, adicionalmente por seguridad las rutas deben ser variadas permanentemente, por lo cual la planificación se realiza a diario.

- **Capacitaciones en el plan de emergencias viales**

Desde el eje de seguridad y salud en el trabajo se capacita respecto al “PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS – SIMULACRO”, en este espacio se tratan aspectos generales del plan.

10. Encuesta de diagnóstico de Seguridad Vial

Una vez realizada la caracterización de la Entidad, se evidencia la necesidad de obtener mayor información que permita hacer un balance de las condiciones de riesgo vial a la que están expuestos los funcionarios y contratistas de la entidad, por tal motivo se define diseñar una encuesta que cumpla con los criterios requeridos en el diagnóstico del Paso 5 de la Resolución 40595 de 2022 del Ministerio de Transporte.

- **Diseño y objetivo de la encuesta**

La encuesta fue diseñada con el fin de recopilar datos requeridos. Diagnóstico de la Resolución 40595 de 2022 “Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.” Estos datos permiten la identificación y evaluación de riesgos en seguridad vial, apoyados en la percepción de los funcionarios y colaboradores del Agroactiva JVR a nivel Nacional.

	INFORME DIAGNÓSTICO – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE AGROACTIVA JVR					
	Consultoría					
	Código	Agr-DIA-PT-0	Versión	01	Fecha	25-02-2025

El diseño de la encuesta se encuentra por secciones que permiten conocer datos como:

Sección 1: Autorización de Datos Personales: permite la aceptación o rechazo en la recopilación de datos de los participantes de la encuesta.

Sección 2: Información personal: contempla datos relativos a la persona que diligencia la encuesta.

Sección 3: Actividad laboral o contractual: contempla datos relativos a la actividad laboral o contractual del encuestado dentro de la entidad.

Sección 4. Información de licencia de conducción: relaciona datos relativos a la licencia de conducción del encuestado.

Sección 5: Conductor de Agroactiva JVR: relaciona datos relativos a los encuestados con cargo conductor.

Sección 6: Capacitación en seguridad vial: contempla datos de conocimiento y capacitación sobre el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Sección 7: Registro de incidentes y accidentes: recopila estadística de los siniestros ocurridos a los encuestados.

Sección 8: Infracciones, comparendos y multas: registra la estadística de infracciones, que han generado comparendo y posterior multa, así como el estado de pago de las mismas.

Sección 9: Desplazamientos trabajo - vivienda: Recopila datos sobre los trayectos en itinere de los encuestados.

Sección 10: Seguridad vial en el Agroactiva JVR: recopila información respecto a la percepción de seguridad vial de la entidad.

Sección 11: Comportamientos y hábitos: recopila información respecto a los comportamientos usuales de los encuestados en las vías.

- **Cálculo de la muestra representativa de la encuesta**

El tamaño de la muestra será determinado por la cantidad de población a la cual será remitida la encuesta por medio de correo electrónico, se establece un nivel de confianza del 95%. Se toma como margen de error el 3% por ser el porcentaje aprobado estadísticamente para muestras globales.

- **Aplicación de la encuesta**

Una vez definidas las preguntas, se procedió a montar la encuesta en formato Microsoft

Forms, aplicación que se encuentra avalada por la entidad y que permite realizar análisis y tabulación de forma sencilla. La encuesta fue remitida a la totalidad de la población el

día Lunes 19 de febrero del 2025 y se mantuvo abierta hasta el día 24 de febrero del mismo año.

- **Se Autoriza el Uso de datos Personales**

Se obtienen 22 registros, superando el tamaño de muestra esperado.

- **Consolidación y análisis de encuesta**

Una vez cumplido el plazo establecido para la recopilación de los datos de la encuesta, se procede a realizar la tabulación y análisis.

A continuación, se mostrarán los gráficos y detalles más relevantes considerados al aporte de los resultados y conclusiones.

Es importante mencionar que, respecto a la encuesta de diagnóstico realizada en el año 2025, se logra generar un paralelo comparativo de las condiciones, las cuales se tienen en cuenta dentro de los resultados y conclusiones.

INFORME DIAGNÓSTICO – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE AGROACTIVA JVR

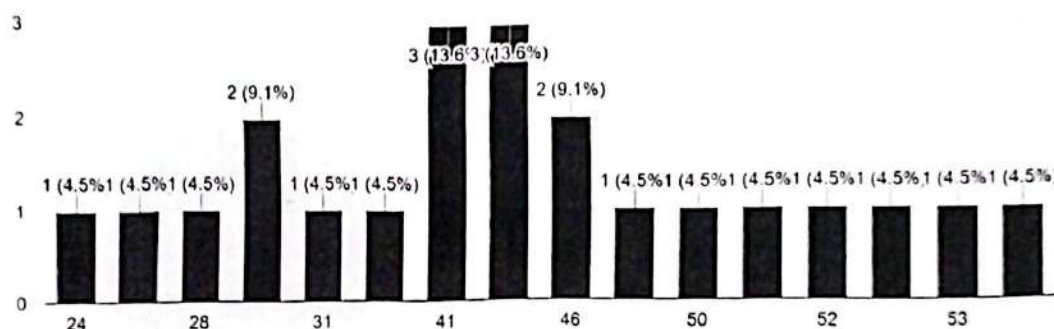
Consultoría

Código	Agr-DIA-PT-0	Versión	01	Fecha	25-02-2025
--------	--------------	---------	----	-------	------------

11. Clasificación por Edades

Edad:

22 respuestas

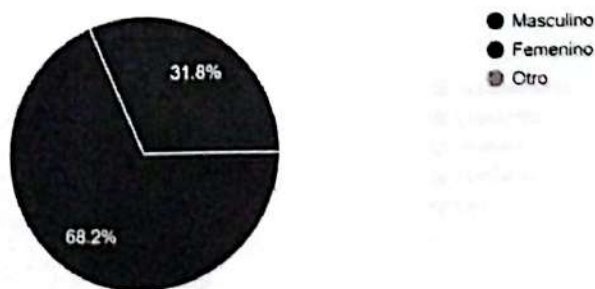


La mayor cantidad de encuestados se encuentra en el grupo etario de 29 a 46 años con 22 participantes, seguido del grupo de 40 a 46 años con 22 participantes.

Clasificación por Género

Género

22 respuestas



La mayor cantidad de encuestados responden al género Masculino con un total de 15 participantes, seguido del género femenino con 07 participantes.

 agroactiva jvr	INFORME DIAGNÓSTICO – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE AGROACTIVA JVR					
	Consultoria					
	Código	Agr-DIA-PT-0	Versión	01	Fecha	25-02-2025

Clasificación de Vinculación

Tipo de Contrato:

22 respuestas



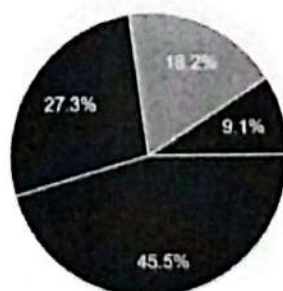
- Indefinido
- Definido
- Contratista
- Otro

La mayor cantidad de encuestados son funcionarios de planta con un total de 22.

Clasificación por Grupo de Trabajo:

Grupo de Trabajo:

22 respuestas

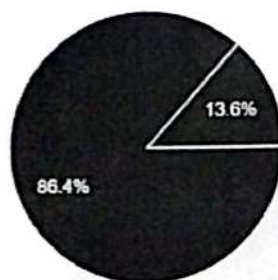


- Administrativo
- Comercial
- Técnico
- Operativo
- Otro

Información de Licencia

¿Posee licencia de conducir?

22 respuestas



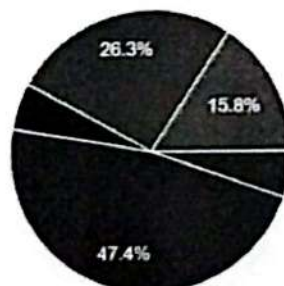
- Si
- No

De la población encuestada posee licencia de conducción 19 participantes y 03 indican no tener licencia de conducción.

Categoría de Licencia:

Si respondió "Si" en la pregunta anterior, ¿Qué tipo de licencia de conducir tiene?

19 respuestas



- Licencia de conducción Tipo A1
- Licencia de conducción Tipo A2
- Licencia de conducción Tipo A3
- Licencia de conducción Tipo B1
- Licencia de conducción Tipo B2
- Licencia de conducción Tipo B3
- Licencia de conducción Tipo C1
- Licencia de conducción Tipo C2

La categoría de licencia de conducción más frecuente es la B1 (automóviles, motocarros, cuatrimotos, camperos y camionetas), seguida de la categoría A2

INFORME DIAGNÓSTICO – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE AGROACTIVA JVR					
			Consultoría		
Código	Agr-DIA-PT-0	Versión	01	Fecha	25-02-2025

(motocicletas, con cilindrada mayor a 125 c/c) y en tercer lugar la C1 (automóviles, camperos, camionetas y microbuses de servicio público).

La mayor parte de participantes no poseen restricciones en su licencia de conducir.

Tipo de Vehículo que conduce:

Tipo de Vehículo:
22 respuestas

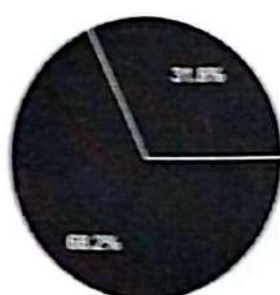


El vehículo que se conduce con mayor frecuencia en desplazamientos laborales son automóviles con 07 respuestas, seguido de motocicletas con 01 participantes y camionetas con 11 respuestas respectivamente. 03 no Manejan.

CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

¿Ha recibido formación en seguridad vial en el último año?

22 respuestas



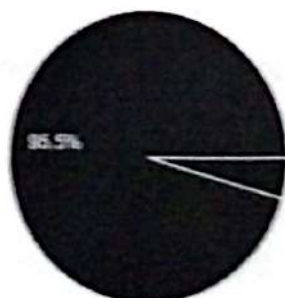
● Si
● No

De los encuestados 15 (64%) indicaron conocer la política de seguridad vial, mientras que 07 indicaron que no la conocen.

REGISTRO DE INCIDENTES Y ACCIDENTES

¿Ha tenido accidentes de tránsito en los últimos dos (2) años?

22 respuestas



● Si
● No

1 (4%) participantes indicaron que en el último año han tenido algún incidente o accidente de tránsito y 21 (96%) no. Las Causas fueron por imprudencia vial.

11. Priorización de Riesgos

El PESV exige identificar, evaluar y priorizar los riesgos viales según **probabilidad de ocurrencia y consecuencia (impacto)**. Esta priorización permite actuar de forma estratégica y usar recursos donde más se necesitan.

Riesgo identificado	Probabilidad	Consecuencia	Nivel de riesgo	Acción recomendada
Fuga por volcamiento	Media	Grave	Alto	Capacitaciones, rutas seguras, inspección
Fatiga del conductor	Alta	Grave	Crítico	Rutas con pausas, doble conductor
Mal estado de vías rurales	Alta	Moderada	Alto	Análisis previo de rutas, vehículos 4x4
Carga mal asegurada	Media	Moderada	Medio	Verificación antes de salida
Fallos mecánicos por falta de mantenimiento	Baja	Grave	Alto	Mantenimiento preventivo obligatorio
Distracción al conducir (celular, etc.)	Alta	Grave	Crítico	Políticas estrictas, cámaras, sanciones

➤ Recomendaciones preliminares

- ✓ Implementar un Programa de Formación Anual en Seguridad Vial.
- ✓ Incluir un procedimiento formal de inspección preoperacional de vehículos.
- ✓ Desarrollar un Programa de Gestión del Riesgo por Fatiga.
- ✓ Establecer el Comité de Seguridad Vial para dar continuidad y seguimiento al plan.

- ✓ Formular la Política de Seguridad Vial y socializarla en toda la organización.

Conclusión:

Agroactiva JVR cuenta con una base positiva en cuanto a cultura vial y prácticas responsables de conducción, pero debe fortalecer la formación sistemática, la gestión del riesgo por fatiga, y la inspección preventiva. Estos aspectos deben integrarse en los programas del PESV conforme a lo requerido por la normativa.

NOMBRE: Geraldine Blanco
 FIRMA: Geraldine Blanco
 CARGO: Responsable SST

Responsable del plan estratégico de seguridad vial (PESV)

NOMBRE: Victor L. Amiguita A
 FIRMA: [Firma]
 CARGO: Gerente General

Representante legal de la empresa.

NOMBRE: Doris Silva Carrero
 FIRMA: [Firma]
 CARGO: Directora Administrativa

Gerente administrativo

NOMBRE: Carlos Andrés Rodríguez G., Lucy Yurelly Garza C.
 FIRMA: [Firma]
 CARGO: Consultores

Asesor externo o consultor